

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37479** *LA CESTA DE GUSTAVO, SOCIEDAD LIMITADA*

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 7 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 172/2009, dimanante de autos número 243/09, a instancias de Don Jorge Berro Borreguero y D. Antonio Conde Medina, contra La Cesta de Gustavo, Sociedad Limitada, en la que con fecha 23/09/10 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada La Cesta de Gustavo, Sociedad Limitada, con CIF B-91580399 en situación de Insolvencia por importe de 13.614,39 euros de principal, más la cantidad de 2.722,88 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 10 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100090564-1